

# TRABAJO FIN DE MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Curso 2017/2018

(Código: 27702159)

## 1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Master tiene carácter obligatorio. Se cursa a lo largo de todo el curso del Master en "La España contemporánea en el contexto internacional", y tiene asignados 12 créditos ECTS.

Hay dos tipos de trabajos, uno acerca del estado de la cuestión y las fuentes de un tema historiográfico relevante y otro de investigación directa sobre fuentes primarias. Los dos son válidos para ambos itinerarios (investigación y ampliación de conocimientos). Se recuerda que los alumnos del itinerario de investigación (que habilita para la realización de la tesis doctoral) tienen que haber cursado, antes de matricular el trabajo, doce créditos del módulo de metodología.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Master, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Capacidad para identificar temas de investigación relevantes que contribuyan al conocimiento y debate historiográfico en historia contemporánea.

- Capacidad y destreza para hacer uso de los métodos y técnicas para la investigación en Historia Contemporánea.

- Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar la bibliografía más reciente sobre los temas de las asignaturas de cada módulo, y muy especialmente, sobre tendencias y debates historiográficos.

- Destreza para acceder y trabajar en los centros de investigación histórica

- Capacidad para buscar, clasificar, valorar y analizar de forma crítica las fuentes tanto primarias como secundarias.

- Capacidad de establecer hipótesis a partir de datos disponibles y proceder a su confirmación o refutación mediante la aplicación de una metodología científica

- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación, en el que se demuestre aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis, enfrentándose a espacios de conocimiento más amplios y multidisciplinares

- Capacidad de transmitir valores culturales y habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica, tanto a públicos especializados como no especializados.

- Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios que se enfrenten a las responsabilidades sociales y morales del trabajo historiográfico.
- En el itinerario de investigación: capacidad para abordar la realización de una tesis doctoral.

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es muy conveniente conocer, en un nivel de lectura y comprensión, alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes primarias o secundarias.

Este objetivo de carácter general dará lugar a la obtención de los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Los estudiantes serán capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de la Historia Contemporánea.
- b) Los estudiantes alcanzarán un dominio suficiente de la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia Contemporánea.
- c) Los estudiantes adquirirán las destrezas adecuadas para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Master consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación o de análisis del estado de la cuestión y las fuentes sobre un tema relativo a historia contemporánea, que será propuesto por el estudiante al coordinador del máster, a través del foro de la asignatura de Trabajo de Fin de Master en la plataforma aLF, antes del 15 de enero.

El tema deberá ajustarse a las líneas de investigación del Master, cada una de las cuales tendrá una relación de profesores adscritos y un cupo de matrícula. Las líneas son las siguientes:

Historia política española en perspectiva internacional

Política exterior y relaciones internacionales

Historia social y cultural en perspectiva internacional

Relaciones entre España y América

El estudiante presentará un proyecto de trabajo concreto o, al menos, una línea general, temática y cronológica en la que le interesa trabajar. El coordinador comunicará al alumno el profesor encargado de dirigirle en la realización del trabajo.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [ROSA MARIA PARDO SANZ](#)
- [MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL](#)
- [MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON](#)
- [ANGEL HERRERIN LOPEZ](#)
- [MARIA ANGELES LARIO GONZALEZ](#)
- [CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES](#)
- [JOSEFINA MARTINEZ ALVAREZ](#)
- [ABDON MATEOS LOPEZ](#)
- [ISIDRO JESUS SEPULVEDA MUÑOZ](#)
- [SUSANA SUEIRO SEOANE](#)
- [MONICA BURGUERA LOPEZ](#)
- [JORGE DE HOYOS PUENTE](#)
- [ANA MARIA LUIZA IORDACHE CARSTEA](#)
- [EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA](#)
- [MIGUEL ALONSO IBARRA](#)
- [NATALIA URIGÜEN LOPEZ DE SANDALIANO](#)
- [FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA](#)
- [MARISA N. GONZALEZ DE OLEAGA](#)
- [PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS](#)
- [MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES](#)
- [MARIA PILAR MERA COSTAS](#)
- [CELESTE MUÑOZ MARTINEZ](#)
- [MARIANA CARDOSO DOS SANTOS RIBEIRO](#)
- [JOSE ANTONIO SANCHEZ ROMAN](#)
- [ZOE MARA MAE LE MAIGNAN DE KERANGAT](#)
- [ADOLFO CUETO RODRIGUEZ](#)
- [CESAR RINA SIMON](#)

## 7.METODOLOGÍA

A continuación se indican los dos modelos de trabajo: investigación y análisis historiográfico.

Metodología para un trabajo de investigación de fin de master.

### EL TEMA

Antes de elegir el tema a investigar hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El fenómeno que se quiere aclarar.
- El marco geográfico y cronológico.
- El tema elegido no deberá ser tan amplio que impida investigarlo a fondo en el plazo previsto, ni tan reducido que carezca de interés.

Primeros pasos para asegurarse de la viabilidad del tema:

- a) Leer lo que ya se ha escrito sobre él.
- b) Comprobar que existen fuentes apropiadas para abordarlo y para realizar aportaciones nuevas a lo ya publicado.

### LOS CINCO ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1º: *La pregunta*. Toda investigación trata de responder a una o a varias preguntas. Es necesario formular de manera clara cada cuestión en un par de líneas.

2º: *La hipótesis*. Es la respuesta provisional a esa o esas preguntas, que habrá que validar

o desmentir mediante la investigación empírica. La hipótesis deberá ser simple, concreta y plausible, es decir, que en principio parezca razonable, y debe ser verificable a través de las fuentes accesibles.

3º: *El estado de la cuestión*. Consiste en la referencia a los estudios anteriores existentes sobre el tema. Lo más frecuente es que no haya ningún estudio sobre el tema concreto que se ha elegido, pero hay que hacer referencia a los estudios sobre temas similares en distinto marco geográfico o temporal.

4º. *El marco conceptual*. Se trata de una aclaración de los conceptos fundamentales que se van a utilizar en la investigación, que deberán quedar claramente definidos y que serán utilizados siempre en el mismo sentido a lo largo de la exposición.

5º: *Las fuentes*. Es necesario averiguar qué fuentes primarias existen sobre el tema escogido: documentos de archivo y fuentes impresas de la época, tales como libros, folletos y periódicos. La prensa y otras publicaciones de ese periodo son pertinentes para la investigación. Es importante distinguir entre bibliografía académica y fuentes primarias. La primera está constituida por estudios rigurosos basados en la metodología de la historia o de otras ciencias humanas. Es imprescindible consultarlos para establecer el estado de la cuestión y para aclarar distintos aspectos relacionados con la investigación. Aunque un trabajo de investigación no puede limitarse a ser un resumen de la bibliografía académica, sino que debe aportar novedades a partir de las fuentes primarias. Dentro de éstas se encuentran la documentación de los archivos, la prensa y demás publicaciones de la época, los testimonios gráficos, las memorias de protagonistas y testigos y, en su caso, las fuentes orales (contrastadas a ser posible con los documentos de archivo).

Primer paso: escribir un resumen de uno o dos folios con la pregunta, la hipótesis, el estado de la cuestión, el marco conceptual y las fuentes. A continuación remitirlo al profesor que dirige la investigación.

La recogida de fuentes: es necesario hacerse un plan de trabajo y calcular cuánto tiempo llevará la visita a los distintos archivos, bibliotecas y hemerotecas. Es conveniente realizar una base de datos para incluir en ella las referencias que se tomen, que deben ser precisas. Esto es: resumen del contenido del documento, citas textuales interesantes que pueden ser útiles para incluirlas en el texto, y cita exacta del archivo, sección, legajo y en su caso página, periódico, lugar de edición y fecha. Puede ser útil hacer fotocopias, o, si lo permiten, fotografías digitales, ya que se ahorrará mucho trabajo.

Antes de iniciar la consulta en archivos es conveniente adquirir unos conocimientos básicos sobre la organización de los mismos en España y en los países del extranjero en los que se desee investigar, la terminología utilizada por los archiveros, la organización de los documentos en el archivo de que se trate y los instrumentos de descripción documental al servicio del investigador.

Redacción y estilo: hay que escribir de manera concisa, con un lenguaje claro y preciso, evitando las afirmaciones subjetivas, las expresiones demasiado coloquiales y los tópicos. Los párrafos han de ser breves, no superiores a veinte líneas, y cada uno debe contener una unidad argumental.

Extensión del trabajo: se recomienda que tenga entre 20.000 y 25.000 palabras, incluyendo el texto, las notas a pie de página y la relación de fuentes y bibliografía, exceptuando los anexos.

Las citas textuales: puede ser conveniente apoyar la exposición con breves citas textuales entrecuilladas recogidas de la documentación utilizada. Si éstas tienen menos de dos líneas se incluirán dentro del propio párrafo, pero si son más extensas deben ir en párrafo aparte y sangrado, aunque no han de superar las quince líneas. Si se considera que un documento es especialmente interesante para el conocimiento del lector, se puede reproducir éste en el anexo.

El aparato crítico: es necesario que todas las afirmaciones, excepto las muy generales, estén respaldadas por referencias a las fuentes en que se basan, las cuales se consignarán a pie de página.

Estructura del trabajo: el capítulo introductorio debe contener cinco elementos: tema, hipótesis, estado de la cuestión, marco conceptual y fuentes utilizadas. Cada capítulo habrá de abordar un tema concreto, comenzar por una breve introducción en la que se explicará su contenido y deberá dividirse en epígrafes. El número de capítulos puede situarse entre cinco y diez. El capítulo de conclusiones no debe ser un resumen de los anteriores, sino que debe responder a la hipótesis planteada en la introducción, recordar los argumentos principales en que se basa esa respuesta, y en su caso, indicar nuevas vías de investigación.

Al final del trabajo debe ir una relación de las fuentes utilizadas y la bibliografía leída y la recomendada. También pueden incluirse apéndices con tablas de datos o reproducciones de documentos particularmente interesantes.

El esquema aplicado sería el siguiente:

-Introducción: en la que se abordarán las siguientes cuestiones: El tema, con la justificación de su relevancia. El marco cronológico y el territorial. El estado de la cuestión. Las fuentes. Los objetivos e hipótesis de trabajo. La metodología utilizada.

-Estructura: desarrollo del trabajo distribuido en capítulos y epígrafes.

-Conclusiones: en ellas se incluirán de forma ordenada las aportaciones de la investigación.

-Fuentes y bibliografía.

-Anexos: documentos, gráficos, mapas, fotografías, etc.

Metodología para un trabajo de fin de Master sobre estado de la cuestión (historiográfico)

1. Selección, con ayuda del director, de la bibliografía básica.
2. Lectura atenta de la bibliografía, teniendo en cuenta las cuestiones que deberá abordar en la redacción del trabajo. La extensión media de las lecturas será de unas 2.500 páginas. Es necesario prestar atención a lo que en cada estudio se dice de los anteriores y a los puntos de coincidencia y de discrepancia entre ellos. Para ello conviene leerlos en orden cronológico de aparición. Conviene además buscar reseñas de tales libros, que deben citarse y utilizarse en el trabajo. No hay que leer pasivamente, sino reflexionar, comparar y tomar notas. Para tomar las notas lo más eficaz es utilizar una base de datos.
3. Elaboración de un listado amplio de obras sobre el tema, a partir de la bibliografía básica y de la búsqueda en Internet. Estos estudios no son de lectura obligatoria, sino que hay que realizar una evaluación previa de los mismos.
4. Redacción del trabajo, de acuerdo con las normas de estilo y el esquema acordado con el director. La extensión será de entre 20.000 y 25.000 palabras.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características del trabajo fin de máster no hay una bibliografía básica recomendada

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Master dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que dirige su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración, y recibir de él las indicaciones oportunas. Pueden contactar con el director de su trabajo a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican en las páginas personales de los profesores.

Para conocer horarios de atención de cada profesor se facilita el teléfono de la Secretaría del Departamento de Historia Contemporánea 91 398 67 17

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los tribunales (uno o más por convocatoria, según el número de TFM presentados) estarán compuestos por dos profesores del departamento, que serán designados para cada convocatoria de febrero, junio y septiembre, y un profesor de otro departamento o universidad, designado en cada caso en función de la temática del TFM. La condición de director del TFM no será incompatible con formar parte del tribunal, pero tampoco será obligatoria la presencia del director en el tribunal.

Los estudiantes deberán solicitar en la plataforma virtual la designación de director y entrar en contacto con él por correo electrónico en cuanto les sea designado, manteniendo la comunicación conforme avance el trabajo.

Remitirán a su director el borrador del TFM, en Word y con una extensión máxima de 25.000 palabras, en las fechas abajo indicadas, y lo corregirán de acuerdo con las instrucciones que reciban.

Una vez recibido el visto bueno del director, los estudiantes remitirán a la sección de posgrado, en las fechas abajo indicadas, tres ejemplares impresos y un CD, incluyendo en la primera página una declaración jurada acerca de la completa originalidad del trabajo y el visto bueno firmado por el director..

Los plazos para la presentación de los trabajos en las distintas convocatorias son:

Convocatoria de junio. Presentación de la primera versión del trabajo al director, 1 de junio

Convocatoria de septiembre. Presentación primera versión del trabajo al director, 22 de julio

Convocatoria de febrero. Presentación de la primera versión del trabajo al director, 4 de febrero.

Se advierte que para acceder a la convocatoria extraordinaria de febrero es necesario volver a matricular la asignatura de Trabajo de fin de master en septiembre.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la

disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente.

### 13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

### 14. Líneas de investigación

Las líneas de investigación del Master son las siguientes:

Historia política española en perspectiva internacional

Política exterior y relaciones internacionales

Historia social y cultural en perspectiva internacional

Relaciones entre España y América